



ESPAÑA

(18) ES (19) Y (21) (22)	NUMERO 269113
	FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
81 23 242	11 de diciembre de 1981	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B37M2

(54) TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO DE FIJACION ENCAJABLE POR PINZAMIENTO SOBRE EL BORDE DE UN PANEL, TAL COMO POR EJEMPLO UNA CHAPA"

(71) SOLICITANTE (S)
la sociedad anónima francesa:
RAPID S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
251 Boulevard Péreire
75852 PARIS CEDEX 17, Francia

(72) INVENTOR (ES)
Dominique, Michel, Louis DUBOST, francés.

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G.: 39.708/MT

La presente invención tiene esencialmente por objeto un dispositivo de fijación encajable por pinzamiento sobre el borde de un panel y que permite la fijación sobre este panel de una pieza cualquiera, tal como por ejemplo otro panel o una chapa.

Se conoce ya dispositivos de fijación que se presentan bajo la forma de ataduras y responden a la definición general dada más arriba. Estas ataduras eran realizadas generalmente a partir de una lengüeta metálica o de plástico replegada en U y que presentaba por consiguiente dos ramas planas aptas para pinzar el borde de un panel. Una de estas ramas presentaba un orificio para dejar paso a un elemento fileteado, mientras que la otra rama constituía una tuerca en la que se enrosca el elemento fileteado que puede ser un tornillo por ejemplo.

Sin embargo tales ataduras resultaban costosas aun que no fuesen más que por la cantidad de materia necesaria para fabricarlas, y además no procuraban el dominio del par de frenado por el hecho de que no podía hacerse variar el paso del fileteado de la tuerca sobre una de las ramas de la atadura.

La presente invención tiene por objeto remediar principalmente los inconvenientes arriba indicados proporcionando un nuevo dispositivo de fijación que es de un bajo coste, permite dominar el par de frenado y tiene prestaciones netamente mejoradas con relación a las ataduras clásicas con ramas planas.

A tal efecto, la invención tiene por objeto un dispositivo de fijación encajable por pinzamiento sobre el borde de un panel, tal como por ejemplo una chapa, caracteriza

do porque es realizado enteramente en un material filiforme y comprende un arrollamiento helicoidal formando aterrajado en el que puede enroscarse un elemento fileteado, enrollamiento que se prolonga por una parte replegada en horquilla para el pelo, que se termina por una parte encorvada al nivel del arrollamiento helicoidal antes citado.

Se comprende ya que la realización de tal atadura a partir de un simple hilo metálico por ejemplo, permite obtener un par de frenado adecuado por el hecho de que puede hacerse variar fácilmente el paso del arrollamiento helicoidal formando tuerca en función del paso del elemento fileteado utilizado.

Según un modo de realización preferido, el material filiforme antes citado presenta una sección transversal circular.

Según otra característica de la invención, por lo menos ciertas espiras del arrollamiento helicoidal antes citado están aplanadas.

La invención propone igualmente una ensambladura de paneles o chapas realizada con ayuda de uno o más dispositivos de fijación que responden a las características antes mencionadas.

Otras ventajas y características de la invención aparecerán mejor en la descripción detallada que sigue y se refiere a los dibujos anexos, dados únicamente a título de ejemplo, y en los que:

- la figura 1 es una vista en perspectiva mostrando un dispositivo de fijación conforme a los principios de la invención, y
- la figura 2 es una vista en alzado y corte par-

cial de dos paneles ensamblados con ayuda de este dispositivo.

Según un ejemplo de realización y remitiéndose a los dibujos anexos, un dispositivo de fijación 1 según la invención es realizado en una sola pieza a partir de un material filiforme que puede ser por ejemplo un simple hilo metálico de sección circular.

Se compone esencialmente de tres partes, a saber:

- un arrollamiento helicoidal 2, constituido por un cierto número de espiras 3 y en el que se puede enroscar un elemento fileteado, tal como un tornillo 4.

- una parte 5 replegada en forma de horquilla para el pelo, como se ve bien en las figuras, y que prolonga el arrollamiento helicoidal 2. Más precisamente esta parte 5 está constituida por una primera rama 5a sensiblemente rectilínea y prolongando la última espira 3a del arrollamiento 3, y por una segunda rama 5b replegada sobre la rama 5a y unida a la misma por una parte 5c.

- y una parte de extremidad 6 formando bucle abierto y encorvada al nivel del arrollamiento helicoidal 2, como se ve bien en las figuras.

Según un modo de realización preferido, al menos ciertas espiras del arrollamiento 2 pueden estar aplanadas con el fin de presentar una sección transversal sensiblemente cuadrada o rectangular, como se ha mostrado en 9. Esto puede ser de naturaleza tal que facilite en enroscado y el apriete en función evidentemente de la naturaleza del fileteado del tornillo 4.

El dispositivo 1 que se acaba de describir es realizado con preferencia a partir de un hilo metálico, pero

podría imaginarse igualmente cualquier otra materia, sin salir del marco de la invención, y ello en función de las ensambladuras a realizar. Se describirá brevemente en lo que sigue el montaje del dispositivo de la invención así como -

5. el modo en que se efectúa la ensambladura de dos chapas 7 y 8 por ejemplo con ayuda de este dispositivo.

En primer lugar, se encaja por pinzamiento la atadura 1 sobre el borde de una chapa 7 de manera que la rama 5b y la última espira 3a del arrollamiento helicoidal se --

10. apoyen respectivamente sobre las dos caras de dicha chapa. La chapa 7 comprende un orificio 7a, al igual que la chapa 8 a fijar sobre la chapa 7 presenta también un orificio 8a que permite la inserción del tornillo 4.

Una vez alineados el arrollamiento helicoidal 2 y por consiguiente la extremidad en forma de bucle 6 con los orificios 7a y 8a de las chapas 7 y 8, basta con introducir el tornillo 4 en el orificio 8a, enroscarlo después en las espiras del arrollamiento 2 para obtener finalmente la ensambladura de chapas mostrada en la figura 2.

20. Como se comprende, se puede hacer variar fácilmente el paso del arrollamiento 2 en función del paso del tornillo que se utilice. Igualmente, se puede escoger una forma en sección transversal apropiada para las espiras de este arrollamiento, sin que esto presente problemas especiales habida cuenta de la sencillez del dispositivo 1.

Además, se observará que las ramas 5a y 5b de la atadura 5 están situadas en un plano sensiblemente paralelo al eje X-X' del arrollamiento 2 y del tornillo 4 una vez efectuado el montaje. Esto facilita la prensión de la atadura 1 para encajarla por pinzamiento sobre el borde del panel

30.

7 y además la parte en forma de horquilla para el pelo 5 --
 permitirá ventajosamente, por su porción 5c, el bloqueo en
 rotación de la atadura contra el borde del panel 7, puesto
 que dicha atadura será arrastrada necesariamente en rota- -
 5. ción bajo el efecto del enroscado del tornillo 4 en el arro-
 llamiento 2. Dicho de otro modo, desde el comienzo del en-
 roscado, la atadura 1 será arrastrada un poco en rotación -
 con el tornillo, pero se bloqueará contra el panel 7 por su
 parte 5c, como se ve en la figura 2, de modo que en ese mo-
 10. mento podrá efectuarse normalmente el enroscado.

Se ha realizado pues según la invención un nuevo -
 dispositivo de fijación por tuerca que es de una concepción
 mecánica particularmente simple y poco costosa, y que presen-
 ta además toda la flexibilidad requerida que permite ventaja-
 15. samente el aplastamiento del hilo constitutivo de la atadu-
 ra y por consiguiente un excelente apriete que permite obte-
 ner ensambladuras muy rígidas.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte
 20. años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, de-
 deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE FIJACION ENCAJABLE: POR
 PINZAMIENTO SOBRE EL BORDE DE UN PANEL, TAL COMO POR EJEM-
 PLO UNA CHAPA", con Prioridad de la solicitud de Patente en
 25. Francia, nº 81 23 242, de fecha 11 de diciembre de 1981, se-
 gún las características esenciales de las siguientes:

.../...

.../...

.../...

..../....

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de fijación encajable por pinzamiento sobre el borde de un panel, tal como por ejemplo una chapa, caracterizado porque es realizado enteramente en un material filiforme y comprende un arrollamiento helicoidal -- (2) formando aterrajado en el que puede enroscarse un elemento fileteado (4), cuyo arrollamiento (2) se prolonga por una parte replegada en forma de horquilla para el pelo que se termina por una parte (6) encorvada al nivel del arrollamiento helicoidal antes citado (2).

2.- Dispositivo de fijación encajable por pinzamiento sobre el borde de un panel, tal como por ejemplo una chapa, según la reivindicación 1, caracterizado porque la parte (5) en forma de horquilla para el pelo está situada en un plano sensiblemente paralelo al eje (X-X') del arrollamiento helicoidal (2).

3.- Dispositivo de fijación encajable por pinzamiento sobre el borde de un panel, tal como por ejemplo una chapa, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el material filiforme antes citado presenta una sección transversal circular.

4.- Dispositivo de fijación encajable por pinzamiento sobre el borde de un panel, tal como por ejemplo una chapa, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque al menos ciertas espiras (3) del arrollamiento helicoidal antes citado están aplanadas.

5.- Dispositivo de fijación encajable por pinzamiento sobre el borde de un panel, tal como por ejemplo una chapa, según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque es realizado a partir de un hilo metálico.

6.- "DISPOSITIVO DE FIJACION ENCAJABLE POR PINZAMIENTO SOBRE EL BORDE DE UN PANEL, TAL COMO POR EJEMPLO UNA CHAPA".

5. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 10 DIC. 1982

RAPID S.A.

P.P.



.....
O
:
.....
N
:
.....
U
E
N

FIG. 1

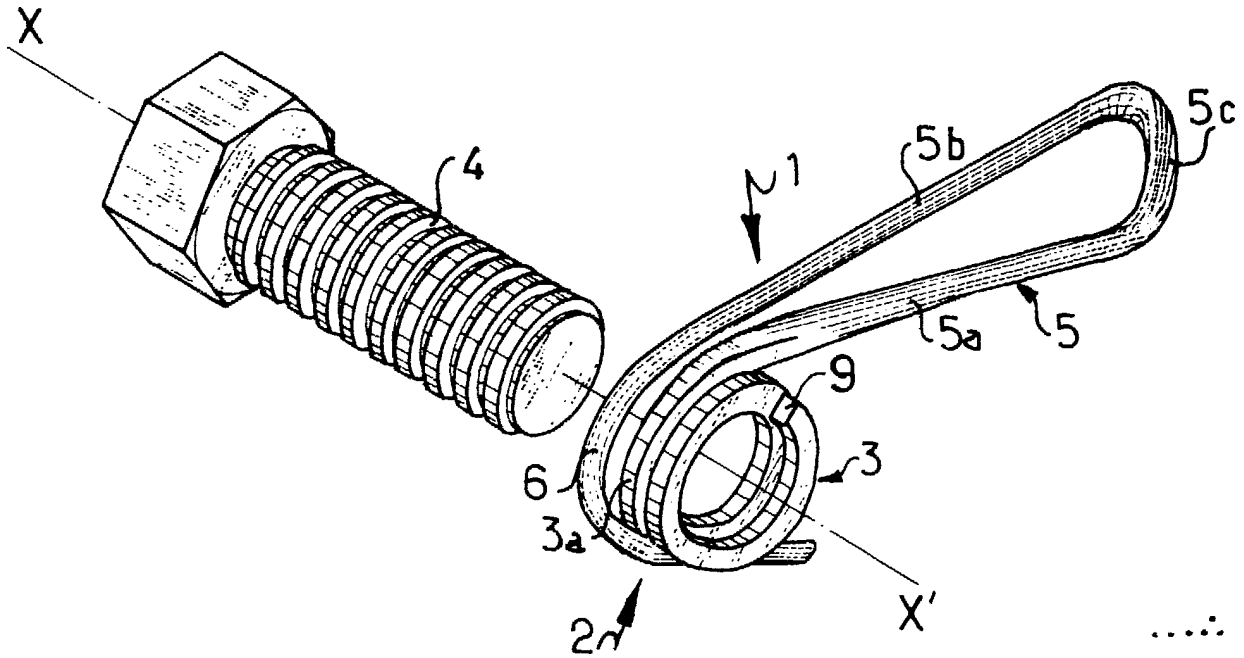
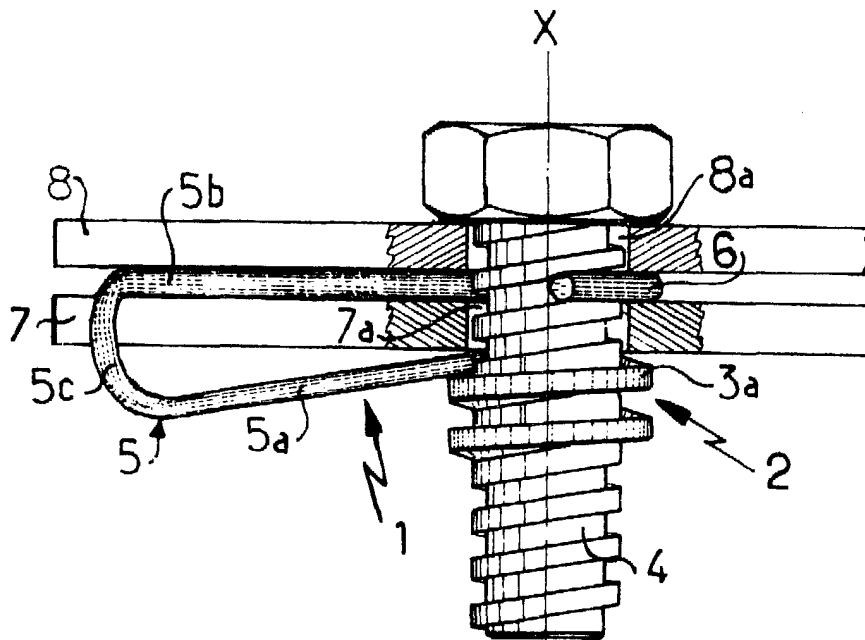


FIG. 2



Madrid, 10 DIC. 1982

P.P.

